

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA No. 5031-2015

En Bogotá D.C a los 11 del mes de MAR de 2025 el jefe Área de Contratación teniente coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA, y la responsable de registro bienes y servicios Subintendente ISLENA MARGARITA ZABALA HENAO en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, efectuada la liquidación se verificó que NO APLICA el vencimiento de la garantía. Se deja constancia del cierre del expediente de la Orden de Compra No 5031-2015, producto del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-1AMP-2014.

VoBo. Teniente coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
Jefe Área de Contratación Dirección Logística y Financiera

Capitán YULY KATHERINE BELTRÁN GUTIÉRREZ
Jefe Grupo Post contractual

Subintendente ISLENA ZABALA HENAO
Responsable Registro Bienes y Servicios

NOTA 1: De conformidad con la Resolución 0269 del 25 de enero de 2023 "Por la cual se define la estructura orgánica de la Dirección Logística y Financiera, se determinan las funciones de sus dependencias internas y de dictan otras disposiciones", el cargo de Jefe Área Administrativa no se encuentra contemplado en la normativa anteriormente enunciada.

NOTA 2: Una vez verificado el expediente contractual se evidenció la celebración de la liquidación bilateral el 02/11/2016, declarando estar a paz y salvo por todo concepto.

Fecha de elaboración: 06/03/2025

Ubicación: \\srvfilesponal1\diponidraf\sudaf\ARCON\IGU\CONIDIRAF - BIBLIOTECA CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS 2015\ORDEN DE COMPRA 5031

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfono 5159000 Ext. 9744
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Anexo tomado fielmente de la resolución número 03049 del 30 de julio de 2014 "por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional" anexo 6 hoja No. 212.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

MEMORANDO No. /

CIUDAD Bogotá	FECHA 11/01/2017	DE: GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO	PARA: APA08. JOHAN ANDREY LÓPEZ GARZÓN Funcionario Archivo ARCON	PLAZO:
☐ Ultrasecreto ☐ Secreto ☐ Reservado ☐ Restringido ☐ Confidencial ☐ Urgente				

REFERENCIA: ENTREGA DOCUMENTOS DE PAGO OTROS DOCUMENTOS AÑO 2016

CONTRATO 06-7-10004-16	INFORMES DE SUPERVISION	12 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10090-16	INFORMES DE SUPERVISION	5 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10089-16	INFORMES DE SUPERVISION	4 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10123-16	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10128-16	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10179-15	INFORMES DE SUPERVISION	3 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10145-16	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 10223	INFORMES DE SUPERVISION	2 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 5031 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	3 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 2001 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	3 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 2000 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	3 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 5032 ¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	6 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 4329 ⁻¹⁶	ACTA DE LIQUIDACION	4 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 4493 ⁻¹⁵	ACTA DE LIQUIDACION	4 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10096-15	ACTA DE LIQUIDACION	6 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10137-15	ACTA DE LIQUIDACION	5 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10002-16	ACTA DE LIQUIDACION	6 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10178-15	ACTA DE LIQUIDACION	4 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10154-14	ACTA DE LIQUIDACION	16 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10229-15	ACTA DE LIQUIDACION	9 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10110-15	ACTA DE LIQUIDACION	5 Folios ✓
CONTRATO 06-6-10191-15	REPROGRAMACION DE OBRA	3 Folios y un plano ✓
CONTRATO 06-3-10204-16	MINUTA	29 Folios ✓
CONTRATO 06-3-10204-16	ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1	73 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 10233	1 CARPETA	71 Folios <i>Devaluar.</i>
CONTRATO 06-1-10215-15	ADICION No. 1	34 Folios ✓
ORDEN DE COMPRA 10175 ⁻¹⁶	ADICION No. 1	56 Folios ✓
CONTRATO 06-7-10183-16	ADICION No. 1	48 Folios ✓
CONTRATO 06-2-10123-16	PRORROGA No. 1	62 Folios ✓

RECIBE:

ENTREGA:

[Firma]
Subteniente LUDY ESPERANZA ROJAS VARGAS
 Grupo Contractual y Seguimiento

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...



NOTIFICACIÓN ACTA LIQUIDACION

A

ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO

Hoy, 5:02 p.m.

WALTER OCTAVIO CASAS FORERO



Responder a todos |

Sent Items

ACTA LIQUIDACION N° ...
1 MB

descargar Guardar en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Señor
Teniente Coronel
WALTER OCTAVIO CASAS FORERO
Supervisor Orden de Compra N° 5031

Siguiendo instrucciones del señor Teniente Coronel JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ Jefe Área de Contratos de la Dirección Administrativa y Financiera, de manera respetuosa me permito enviar en archivo anexo el Acta de Liquidación de la Orden de Compra N° 5031 del 02/11/2016.

Lo anterior para conocimiento y fines correspondientes

Atentamente,

Subintendente ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO
Analista Contractual

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...



NOTIFICACION ACTA LIQUIDACION

A

ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO

Hoy, 4:59 p.m.

mibagon@automayor.com.co



Responder a todos |

Sent Items

ACTA LIQUIDACION N° ...
1 MB

descargar Guardar en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Señores
AUTOMAYOR S.A.

Siguiendo instrucciones del señor Teniente Coronel JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ Jefe Área de Contratos de la Dirección Administrativa y Financiera, de manera respetuosa me permito enviar en archivo anexo el Acta de Liquidación de la Orden de Compra N° 5031 del 02/11/2016.

Lo anterior para conocimiento y fines correspondientes

Atentamente,

Subintendente ANUAR DANILO GUASCA GORDILLO
Analista Contractual

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 4		

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 5031 02 NOV 2016

LUGAR Y FECHA: Bogotá,

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Brigadier General OMAR RUBIANO CASTRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.No 17.332.599 VILLAVICENCIO

CARGO: Director Administrativo y Financiero

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: 2443 del 02 de diciembre 2014

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 00011 del 04 de enero de 2016

CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A

NIT: 860034604-5

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS EDUARDO HERMIDA
ARTUNDUAGA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC No 19.141.124 expedida en Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA

OBJETO

Acuerdo Marco de precios para la adquisición de Bus Chevrolet FRR 700P, con sus adecuaciones y sus accesorios, y la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, por parte de las Entidades Compradoras, CCE-126-1AMP-2014.

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA:

MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS (\$ 1.448.973.900,00) MLEGAL

FECHA SUSCRIPCIÓN:

13/11/2015

FECHA DE VENCIMIENTO:

31/12/2015

FORMA DE PAGO:

Conforme con la Cláusula 11 del acuerdo marco de precios CCE-126-1-AMP-2014.

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA: Jefe Grupo Movilidad DIRAF

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No.CDP* Y FECHA	VALOR	No.RPC** Y FECHA	VALOR
Principal	60815 del 29-10-2015	\$ 8.974.578.809,43	281415 del 14-11-2015	\$ 1.448.973.900,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

22
P10

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor de la Orden de Compra certifica que EL **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en la Orden de Compra, los bienes objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBIDOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO		
NUMERO Y FECHA	VALOR	NUMERO	FECHA	VALOR
CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE FECHA 22/12/2015	\$ 1.448.973.900,00	FVN-11266	04/12/2015	\$ 482.991.300,00
		FVN-11267	04/12/2015	\$ 482.991.300,00
		FVN-11268	04/12/2015	\$ 482.991.300,00
VALOR TOTAL	\$ 1.448.973.900,00	VALOR TOTAL		\$ 1.448.973.900,00

4. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		VALOR TOTAL CANCELADO		DIFERENCIA
\$1.448.973.900,00		\$ 1.448.973.900,00		\$0,00
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIÓN DE LEY	VALOR NETO
09/02/2016	26308616	\$ 1.448.973.900,00	\$ 8.618.896,00	\$ 1.440.355.004,00
VALOR TOTAL		\$ 1.448.973.900,00	\$ 8.618.896,00	\$ 1.440.355.004,00

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la Orden compra No. 5031 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

6. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

23

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la Orden de compra objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación 18/12/2015 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

7. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

TC. WALTER OCTAVIO CASAS FORERO

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

CARLOS EDUARDO HERMIDA
ARTUNDUAGA

Por todo lo anterior las partes:

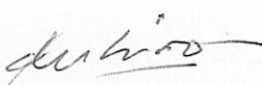
ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de Compra No. 5031, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 de la presente Acta.

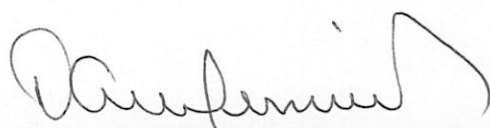
SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. 02 NOV 2016

POR LA POLICÍA NACIONAL,


 Brigadier General **OMAR RUBIANO CASTRO**
 Director Administrativo y Financiero

POR EL CONTRATISTA,


CARLOS EDUARDO HERMIDA ARTUNDUAGA *Ho Bo Xarsel*
 REPRESENTANTE LEGAL
 AUTOMAYOR S.A.

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA


 Teniente Coronel **WALTER OCTAVIO CASAS FORERO**
 Jefe Grupo Movilidad DIRAF

Elaboro: APA. 08. Elizabeth Tiuso Olaya 
 Revisó: SI Anuar Danilo Guasca Gordillo 
 Analista Contratos
 Revisó ASE.04 Clara Elena Ortiz González 
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
 Revisó: CR GERMAN ALBERTO TORRES CORTES 
 Asesor jurídica DIRAF
 Asesoría Jurídica DIRAF
 Asesor Económico ASJUD DIRAF

Calle 9 No. 42-39 Barrio Gorgonzola
 Teléfonos: 3159000 IP. 20168
Diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP135-5



No. SC6545-5



No. SA-CER 276952



No. CO - SC6545-5

3

3

7